



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de marzo de 2024 a las 09:10 horas

Lugar de celebración

Salón de Juntas-Comisiones

Asistentes

PRESIDENTE

Don José María Montoro Pérez, Concejal Delegado de las Áreas de Urbanismo, Desarrollo Local, Empleo, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Monte Público y Actividades.

SECRETARIA

Dña. María José Vélez Ruiz, Técnica de Gestión de Administración General del área de Secretaria y Contratación.

VOCALES

Dña. Raquel Ruiz Carmona, Secretaria.

Dña. Ana Damiana García Gamero, Interventora

Dña. Luisa Navarrete Amezcua, Vicesecretaria-Interventora.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7, del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada, para llevar a cabo los siguientes actos:

Orden del día

- 1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 13/03/2024 de la Mesa de Contratación del arrendamiento de bien inmueble por concurso, destinado a Bar-Cafetería en el Centro municipal de mayores "Casa Pintá" (Exp. 1483/2023).
- 2. Apertura del archivo electrónico B: Criterios dependientes de juicio de valor, para adjudicar el contrato de arrendamiento de bien inmueble por concurso, destinado a Bar-Cafetería en el Centro municipal de mayores "Casa Pintá" (Exp. 1483/2023).

Se Expone

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 13/03/2024 de la Mesa de Contratación del arrendamiento de bien inmueble por concurso, destinado a Bar-



Cafetería en el Centro municipal de mayores "Casa Pintá" (Exp. 1483/2023).

La Secretaria de la Mesa pregunta a los miembros de la Mesa de contratación del contrato de arrendamiento de bien inmueble por concurso, destinado a Bar-Cafetería en el Centro municipal de mayores "Casa Pintá", si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día 13/03/2024.

No formulándose ninguna la Sra. Presidenta, proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

2. Apertura del archivo electrónico B: Criterios dependientes de juicio de valor, para adjudicar el contrato de arrendamiento de bien inmueble por concurso, destinado a Bar-Cafetería en el Centro municipal de mayores "Casa Pintá" (Exp. 1483/2023).

Se inicia el acto con un pronunciamiento expreso sobre la calificación administrativa de las proposiciones efectuadas por la mesa de contratación celebrada el 13 de marzo de 2024, que concluyó admitir a todos los licitador que presentaron oferta y que se relacionan a continuación:

- 1. María del Pilar Framit Reina
- 2. Ana María Martín Fernández

Seguidamente se procede a la apertura del archivo electrónico B "Criterios dependientes de juicio de valor" presentados por los licitadores admitidos a la licitación, al objeto de que por el Técnico D. Juan Diego Molina Guillén se evalúe el contenido con arreglo a los criterios establecidos en el Anexo B1 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y emita el correspondiente informe técnico de valoración en un plazo no superior a 5 días, en concordancia con lo establecido en la cláusula 11.2 de dicho pliego.

Por tanto, la mesa de contratación, quedando a la espera de recibir el informe de evaluación de las ofertas emitido por los servicios técnicos, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo B1 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, decide dar por finaliza la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Dña. María José Vélez Ruiz

Don José María Montoro Pérez

SECRETARIA

PRESIDENTE

(Documento Firmado Digitalmente en fecha que consta en el lateral del documento)



